Tanicuchi, 09 de Marzo del 2017.

Señor:
EDWIN RAUL SANGO LLANO
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA Y LOGISTICA SANGOHNOS S. A,** en sesión de carácter extraordinaria realizada el Ocho de Marzo del dos mil diecisiete, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE,** por un periodo de **DOS AÑOS** de acuerdo al Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social de la Compañía; y, de acuerdo al artículo vigésimo séptimo del estatuto social de la Compañía; Como presidente deberá subrogar al Gerente General, aunque no se le encargue por escrito, por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones, conservando las propias mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de Accionistas designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento. La compañía, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de Febrero del 2015, ante la Dra. María Fernanda Subía Loaiza Notaria Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 02 de Marzo del 2015, bajo la partida N°0127

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente:

Edison Rodrigo Sango Llano
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE,** de la **COMPAÑÍA DE TRASPORTE DE CARGA Y LOGISTICA SANGOHNOS S. A,** que se me confiere según el nombramiento precedente.

Tanicuchi, 09 de Marzo del 2017.

Edwin Raul Sango Llano
PRESIDENTE
C. C. 050253521-4

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Carlos Mario Tavarillo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Mercantil
-317-
-175-
22 de marzo del 2011